

Periodicidad: Trimestral Julio-Septiembre, Volumen: 3, Número: 3, Año: 2025 páginas 271-292

**El presupuesto y su impacto en la gestión pública: Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial La Unión, Jipijapa**

**The budget and its impact on public management: Decentralized
Autonomous Parochial Government of La Unión, Jipijapa**

Mónica del Pilar Quiñónez Cercado¹
monica.quinonez@unesum.edu.ec.
<https://orcid.org/0000-0002-6747-5874>
Universidad Estatal del Sur de Manabí

Adriana Lissette Murillo Vaca²
murillo-adriana1082@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0005-2522-6393>
Universidad Estatal del Sur de Manabí

Como citar:

Quiñónez Cercado, M. del P., & Murillo Vaca, A. L.
(2025). El presupuesto y su impacto en la gestión pública:
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La
Unión, Jipijapa. *Revista Pulso Científico*, 3(3), 271–292.
<https://doi.org/10.70577/rps.v3i3.55>

Fecha de recepción: 2025-06-13

Fecha de aceptación: 2025-07-16

Fecha de publicación: 2025-08-06

RESUMEN

El estudio aborda la problemática relacionada con la limitada optimización del presupuesto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, situación que ha afectado la eficiencia en la ejecución de proyectos y la satisfacción de las necesidades comunitarias. Ante esta realidad, el objetivo fue determinar cómo la optimización del presupuesto incide en la gestión pública, a fin de proponer estrategias que fortalezcan la administración institucional. Para ello, se adoptó un enfoque cualitativo, no experimental, aplicando métodos inductivo, deductivo y analítico, junto con técnicas como la entrevista a la presidenta del GAD y un checklist dirigido a cinco funcionarios. Los resultados evidencian una administración presupuestaria alineada con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como avances en planificación, control interno y participación ciudadana. Sin embargo, se identificó como desafío la limitada asignación de recursos por parte del Gobierno Central. En conclusión, la eficiencia en el uso del presupuesto ha fortalecido la gestión pública local, aunque persisten factores externos que restringen su optimización total.

Palabras clave: Presupuesto público, gestión pública, planificación, control interno, desarrollo territorial.

ABSTRACT

The study addresses the problem of limited budget optimization in the Decentralized Autonomous Government of La Unión, a situation that has affected the efficiency of project execution and the satisfaction of community needs. Given this reality, the objective was to determine how budget optimization impacts public management, in order to propose strategies to strengthen institutional administration. To this end, a qualitative, non-experimental approach was adopted, applying inductive, deductive, and analytical methods, along with techniques such as an interview with the president of the GAD (Decentralized Autonomous Government) and a checklist for five officials. The results demonstrate budget management aligned with the objectives of the Development and Territorial Planning Plan, as well as progress in planning, internal control, and citizen participation. However, the limited allocation of resources by the Central Government was identified as a challenge. In conclusion, efficient use of the budget has strengthened local public management, although external factors persist that restrict its full optimization.

Keywords: Public budget, public management, planning, internal control, territorial development.

INTRODUCCIÓN

En el contexto mundial, la correcta planificación y ejecución del presupuesto público se ha convertido en un pilar fundamental para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión gubernamental. El Banco Mundial (2021), ha señalado que una administración presupuestaria sólida permite orientar los recursos hacia el desarrollo sostenible, la equidad social y la mejora de los servicios públicos.

De igual forma, en el ámbito latinoamericano, muchos países enfrentan desafíos estructurales relacionados con la asignación ineficiente de recursos, la fragmentación institucional y los altos niveles de corrupción, lo cual ha limitado el impacto del gasto público en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos (Comisión Económica para América Latina, 2022). A pesar de los avances normativos, persisten debilidades en los mecanismos de control y evaluación del presupuesto en gobiernos locales.

En el caso de Ecuador, el marco normativo establece la necesidad de articular el presupuesto con la planificación territorial y los objetivos institucionales, tal como lo contempla el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2021). No obstante, se han identificado falencias en el proceso de optimización presupuestaria, especialmente en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, donde la limitada capacidad técnica y financiera compromete la calidad de la gestión pública.

A nivel local, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, del cantón Jipijapa, no ha estado exento de estas problemáticas. Se evidencian dificultades en la distribución y uso estratégico de los recursos, lo que ha repercutido en la ejecución de proyectos, la atención de necesidades prioritarias y la satisfacción ciudadana. A esto se suma la escasa evaluación del impacto del presupuesto sobre los resultados institucionales, lo cual debilita los procesos de rendición de cuentas y planificación futura.

Por lo tanto, el estudio tiene como objetivo determinar la optimización del presupuesto y su impacto en la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, con el fin de proponer estrategias que contribuyan al fortalecimiento institucional,

la mejora del desempeño administrativo y el cumplimiento efectivo de los objetivos territoriales.

Conceptualización del presupuesto público

El presupuesto público constituye una herramienta fundamental en la gestión financiera del Estado, al permitir la planificación, asignación y control de los recursos públicos para satisfacer las necesidades colectivas. Desde una perspectiva conceptual, diversos autores coinciden en que el presupuesto es más que un simple instrumento contable; se trata de una expresión cuantificada de las políticas públicas que orientan el desarrollo económico y social de un país. En este sentido, Colcha et al. (2023) sostienen que el presupuesto público es un plan de acción expresado en términos monetarios, que refleja las prioridades del gobierno durante un periodo fiscal determinado.

Asimismo, para Andara y Peña (2022), el presupuesto permite a los gobiernos establecer un equilibrio entre los ingresos esperados y los gastos necesarios, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad fiscal y la provisión eficiente de bienes y servicios públicos. No se trata solo de recaudar y gastar, sino de organizar los recursos conforme a objetivos estratégicos. Por su parte, Valencia et al. (2024) enfatizan que el presupuesto cumple tres funciones principales: asignativa, redistributiva y estabilizadora, lo cual lo posiciona como un instrumento clave para la política económica del Estado.

En cuanto a sus objetivos fundamentales, el presupuesto busca asegurar una adecuada asignación de los recursos públicos, garantizar la equidad social mediante la redistribución del ingreso, estabilizar el ciclo económico y fortalecer la rendición de cuentas. Además, permite priorizar inversiones, controlar el gasto público y facilitar la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades (Pérez, 2022). De esta manera, el presupuesto público no solo contribuye al ordenamiento de las finanzas gubernamentales, sino que también fortalece la transparencia y la eficiencia del aparato estatal.

Por otro lado, es importante destacar que la evolución del pensamiento presupuestario ha dado lugar a dos enfoques claramente diferenciados: el clásico y el moderno. El enfoque clásico, que predominó en las primeras décadas del siglo XX, concebía al presupuesto como

un instrumento de control financiero, centrado principalmente en el registro detallado de ingresos y egresos. Este modelo era eminentemente legalista y burocrático, donde el cumplimiento formal del gasto prevalecía sobre los resultados obtenidos (Carrillo y otros, 2021). En otras palabras, el presupuesto respondía más a una lógica de cumplimiento normativo que a la obtención de impactos sociales.

En cambio, el enfoque moderno, impulsado por la Nueva Gestión Pública, transforma el presupuesto en una herramienta estratégica orientada a resultados. Según Garita (2020), este nuevo paradigma prioriza la eficiencia, la evaluación del desempeño y la alineación del presupuesto con los planes de desarrollo. Ya no basta con ejecutar los recursos conforme a lo planificado; es necesario demostrar cómo dicha ejecución contribuye al cumplimiento de metas e indicadores. En este marco, la planificación, la gestión por resultados y la participación ciudadana cobran un papel central en la formulación presupuestaria.

En definitiva, la conceptualización del presupuesto público ha evolucionado de una visión contable y legalista hacia un enfoque más integral, estratégico y orientado al logro de resultados. Esta transformación responde a la necesidad de modernizar la administración pública y garantizar un uso más racional y transparente de los recursos públicos, en consonancia con los principios democráticos y de desarrollo sostenible.

Fases del ciclo presupuestario

El ciclo presupuestario es un proceso sistemático que permite a los gobiernos planificar, gestionar y evaluar el uso de los recursos públicos de manera ordenada y transparente. Este ciclo no solo cumple una función administrativa, sino que también es una manifestación concreta de la planificación estatal y la voluntad política de atender las necesidades ciudadanas. Según Chunga (2021), el ciclo presupuestario se compone de varias etapas interrelacionadas, que van desde la programación inicial hasta la evaluación final, y cada una de ellas cumple un papel crucial en la eficiencia de la gestión pública.

La programación presupuestaria constituye la fase preliminar del proceso. En esta etapa, se proyectan las necesidades financieras a mediano plazo, considerando los recursos disponibles, las metas del plan de desarrollo y los compromisos adquiridos. De acuerdo con

Lipa (2025), la programación permite establecer un marco referencial que orienta la formulación del presupuesto anual, asegurando que los recursos se distribuyan de forma coherente con las prioridades institucionales. Esta etapa suele estar influenciada por proyecciones macroeconómicas y escenarios fiscales, lo que exige una estrecha coordinación entre entidades de planificación y finanzas.

A continuación, se lleva a cabo la formulación presupuestaria, que consiste en la elaboración técnica del presupuesto por parte de las distintas unidades ejecutoras. En esta fase se traducen los objetivos estratégicos en programas y proyectos con sus respectivos costos, responsables e indicadores de desempeño. Tal como señalan Donoso et al. (2023), esta etapa debe sustentarse en principios de eficiencia, equidad y realismo financiero, a fin de garantizar que los planes formulados puedan ser efectivamente ejecutados. Además, en esta fase se recogen insumos provenientes de la participación ciudadana y de los actores institucionales, fortaleciendo la legitimidad del proceso.

Seguidamente, la aprobación presupuestaria implica la validación legal del proyecto de presupuesto por parte de las instancias legislativas competentes. Esta fase representa un control democrático sobre el uso de los recursos públicos, ya que permite a los representantes del pueblo revisar, debatir y modificar las asignaciones presupuestarias propuestas por el poder ejecutivo. Como afirman Catagua y Lucas (2024), el presupuesto no adquiere validez legal hasta que ha sido sancionado por el órgano legislativo correspondiente, lo que subraya la importancia del equilibrio entre los poderes del Estado en la toma de decisiones fiscales.

Posteriormente, se entra en la fase de ejecución presupuestaria, que corresponde a la utilización efectiva de los recursos conforme a lo aprobado. Durante este periodo, las instituciones realizan adquisiciones, contratan servicios, ejecutan obras y financian programas sociales, siguiendo las normas técnicas y legales aplicables. Según Rojas (2021), una ejecución eficiente requiere sistemas administrativos ágiles, mecanismos de control interno robustos y una constante supervisión de los responsables financieros, ya que cualquier desviación puede comprometer el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La quinta etapa es el seguimiento presupuestario, la cual tiene como finalidad verificar en tiempo real el avance físico y financiero de la ejecución. Esta fase permite detectar desviaciones, tomar decisiones correctivas y garantizar la transparencia en el uso de los recursos. De acuerdo con Valencia et al. (2024), el seguimiento efectivo requiere el uso de indicadores de gestión, plataformas tecnológicas y reportes periódicos que den cuenta del grado de cumplimiento del presupuesto.

La evaluación presupuestaria cierra el ciclo con el análisis retrospectivo del impacto de los recursos invertidos. Esta evaluación no solo considera el cumplimiento financiero, sino también los resultados obtenidos en términos de eficacia, eficiencia y equidad. Como lo señalan Andara y Peña (2022), una evaluación integral permite retroalimentar el proceso presupuestario, identificar buenas prácticas y corregir deficiencias en futuras programaciones.

En conjunto, estas seis fases garantizan que el presupuesto público no sea simplemente un documento contable, sino una herramienta estratégica de planificación, control y rendición de cuentas. La calidad de cada una de estas etapas influye directamente en la efectividad de la gestión pública y en la satisfacción de las demandas sociales.

Gestión pública: concepto y evolución

La gestión pública ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, adaptándose a los desafíos crecientes de la gobernabilidad democrática, la transparencia y la eficiencia administrativa (Oszlack, 2023). Tradicionalmente, este concepto se asociaba con el conjunto de procesos administrativos y operativos a cargo del Estado para satisfacer las necesidades colectivas mediante la provisión de bienes y servicios públicos. En este sentido, Flores (2021) define la gestión pública como la acción coordinada de los organismos estatales para transformar recursos en resultados de valor público, considerando las demandas sociales, los marcos normativos y las capacidades institucionales.

Ahora bien, es importante señalar que los enfoques tradicionales de la gestión pública se fundamentaban en una estructura jerárquica, centralizada y orientada al cumplimiento normativo, donde predominaba el control de procesos y la estabilidad administrativa sobre

la obtención de resultados concretos. Según Adrianzén et al. (2022), esta visión burocrática ponía énfasis en los procedimientos formales, la obediencia a la autoridad y la minimización del riesgo político, lo que si bien ofrecía previsibilidad, limitaba la capacidad del Estado para adaptarse a entornos dinámicos y demandas ciudadanas cambiantes.

Con el paso del tiempo, y en respuesta a las crecientes exigencias de la sociedad civil, surgieron los enfoques modernos de la gestión pública, que priorizan la eficiencia, la transparencia, la innovación y la orientación hacia los resultados (Matos & Chauca, 2023). Entre ellos, destacan dos grandes corrientes: la Nueva Gestión Pública y la Gestión por Resultados. La Nueva Gestión Pública, promovida desde la década de 1980 en países anglosajones, introdujo principios del sector privado en la administración estatal, como la descentralización, la competencia controlada, la medición del desempeño y la rendición de cuentas. Para Montesinos (2021), este modelo supone una ruptura con la administración burocrática clásica, al proponer una gestión basada en el logro de objetivos, la autonomía operativa y la evaluación por resultados.

Por otro lado, la Gestión por Resultados ha sido adoptada ampliamente en América Latina como una estrategia orientada a mejorar la eficacia del gasto público. Este enfoque propone que todas las decisiones de gestión deben estar alineadas con la obtención de resultados medibles que generen valor público. De acuerdo con Baca (2021), la gestión por resultados exige la formulación de indicadores, la evaluación de impactos y la retroalimentación de políticas públicas, lo que implica un cambio cultural en las instituciones estatales hacia una lógica de mejora continua y responsabilidad por el desempeño.

En este contexto, el presupuesto público se convierte en una herramienta clave de la gestión, pues articula la planificación con la asignación de recursos y el control del gasto. No se trata solo de autorizar gastos, sino de establecer prioridades, financiar estrategias y evaluar su impacto en la sociedad. Tal como señalan Aguilera (2024), el presupuesto moderno debe responder a objetivos estratégicos y estar vinculado con indicadores de desempeño, permitiendo a las entidades públicas tomar decisiones informadas, transparentes y orientadas al cumplimiento de metas.

En consecuencia, el rol del presupuesto ha dejado de ser meramente contable o legalista, para convertirse en un instrumento de gobernabilidad, planificación y gestión efectiva. Esta transformación requiere no solo capacidades técnicas, sino también voluntad política, participación ciudadana y un marco institucional sólido que garantice la sostenibilidad y legitimidad de las políticas públicas (Chavez, 2022).

De este modo, la evolución de la gestión pública refleja el tránsito de una administración centrada en procedimientos a una orientada al logro de resultados, en la cual el presupuesto cumple una función esencial como medio para transformar recursos en bienestar social, fortaleciendo así el rol del Estado como garante del desarrollo sostenible (Huiman, 2022).

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación adopta un enfoque cualitativo y no experimental, lo cual permite comprender de forma profunda cómo la optimización del presupuesto incide en la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión. Este enfoque se sustenta en la exploración de percepciones y experiencias directas de los actores involucrados, priorizando el análisis contextual sobre la cuantificación numérica.

Para abordar el estudio, se aplicaron diversos métodos teóricos. Por un lado, el método inductivo se empleó para generar conclusiones generales a partir de observaciones específicas extraídas del entorno institucional. A su vez, el método deductivo permitió partir de teorías establecidas sobre gestión pública y presupuestación, con el fin de verificar su aplicación en el contexto local. Además, se utilizó el método analítico, con el objetivo de descomponer los procesos presupuestarios en sus etapas clave y así detectar fortalezas y debilidades que influyen en la eficiencia institucional.

En cuanto a las técnicas de recolección de información, se aplicó una entrevista semiestructurada a la presidenta del GAD Parroquial La Unión, con una matriz de preguntas abiertas enfocadas en las variables de estudio. Esta herramienta fue clave para obtener información detallada y comprender los desafíos operativos en la optimización del presupuesto. Asimismo, se aplicó un checklist con preguntas cerradas a cinco funcionarios del GAD, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las normas y

procedimientos relacionados con el manejo presupuestario y su alineación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Respecto a la población, esta estuvo conformada por seis personas directamente vinculadas al objeto de estudio: la presidenta y cinco funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión. Debido a que la totalidad de la población fue considerada, no fue necesario aplicar muestra. La selección se justificó por la experiencia y conocimiento específico que poseen los participantes en los temas de gestión pública y presupuesto.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La siguiente matriz presenta los indicadores obtenidos a partir de la entrevista realizada a la Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, con el objetivo de identificar cómo la optimización del presupuesto incide en la gestión pública. Cada indicador recoge aspectos clave relacionados con la planificación, ejecución, control y normativa presupuestaria dentro del contexto institucional.

Tabla 1

Entrevista dirigida a la Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión

Indicador	Respuesta
Influencia de la administración presupuestaria en la calidad de la gestión pública	La eficiente administración del presupuesto ha permitido mejorar la calidad de la gestión pública, facilitando la ejecución de obras prioritarias y el cumplimiento del PDOT.
Acciones implementadas para optimizar el uso de recursos económicos	Se han fortalecido los controles internos y se ha aplicado una planificación financiera más precisa, permitiendo un uso responsable y estratégico de los recursos.

Relación entre la planificación presupuestaria y las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	La planificación presupuestaria está completamente alineada con el PDOT, el cual orienta la asignación de recursos hacia metas de desarrollo previamente establecidas.
Principales desafíos para optimizar el presupuesto	El principal obstáculo radica en la limitada asignación de recursos por parte del Gobierno Central, lo cual dificulta la ejecución integral de los proyectos planificados.
Aspectos de la gestión pública que han fortalecido el funcionamiento institucional	La mejora en la planificación, el fortalecimiento de la transparencia y el fomento a la participación ciudadana han sido claves para consolidar una gestión más efectiva.
Mecanismos utilizados para asegurar la alineación entre la gestión y el PDOT	Se lleva a cabo un seguimiento técnico continuo del POA, el cual se construye en correspondencia directa con los objetivos y líneas estratégicas del PDOT.
Herramientas utilizadas para mejorar la gestión administrativa y operativa	Se aplican herramientas como sistemas informáticos contables, manuales de procedimientos y planes operativos anuales para garantizar una gestión eficiente y controlada.
Impacto de la participación ciudadana en la gestión pública	La participación ciudadana es un pilar fundamental para asegurar una gestión pública más transparente, legítima y alineada con las verdaderas necesidades comunitarias.

Normativa que regula el uso y control del presupuesto	El uso del presupuesto se rige principalmente por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así como por reglamentos complementarios.
Garantías para el cumplimiento legal en el manejo presupuestario	El GAD garantiza el cumplimiento normativo a través de procesos planificados y ejecutados en función de la legislación vigente, promoviendo la transparencia y legalidad.
Controles internos para asegurar el cumplimiento de la normativa	Existen mecanismos como la validación previa de partidas presupuestarias, registros contables digitalizados y control técnico de la Dirección Financiera.
Incidencia del cumplimiento normativo en la ejecución de los proyectos del PDOT	El cumplimiento normativo asegura que los proyectos del PDOT se ejecuten de forma legal, transparente y eficiente, desde su planificación hasta su rendición de cuentas.

Nota. La siguiente matriz recoge los indicadores derivados de una entrevista aplicada a la Presidenta del GAD Parroquial La Unión.

A partir de los resultados obtenidos en la entrevista a la Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, se evidencia una relación directa entre la administración eficiente del presupuesto y la mejora en la calidad de la gestión pública. Esta percepción se alinea con lo señalado por Adrianzén et al. (2022), quienes afirman que la Nueva Gestión Pública promueve una administración orientada a resultados, donde el presupuesto deja de ser una herramienta meramente contable y se convierte en un instrumento estratégico de gobierno. En este mismo sentido, Colcha et al. (2023) sostienen que la planificación presupuestaria articulada con los planes de desarrollo permite priorizar inversiones de impacto territorial, tal como lo refleja la práctica en el GAD La Unión al

vincular el presupuesto con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Asimismo, al analizar las acciones emprendidas para optimizar el uso de los recursos, como la implementación de controles internos y una mayor planificación financiera, se puede establecer un paralelismo con los hallazgos de Catagua y Lucas (2024), quienes identificaron que el fortalecimiento de la disciplina fiscal y la modernización de la gestión administrativa inciden positivamente en la sostenibilidad de las finanzas locales. Esta afirmación cobra mayor relevancia si se considera que, según la Comisión Económica para América Latina (2022), una de las principales debilidades de los gobiernos subnacionales radica en la escasa planificación técnica y el bajo seguimiento presupuestario, aspectos que en este caso parecen estar siendo gestionados con eficacia.

Por otro lado, la funcionaria entrevistada reconoció como desafío la limitada asignación de recursos desde el Gobierno Central, situación que ha sido ampliamente documentada por Montesinos (2021), quien señala que los procesos de descentralización en América Latina no siempre han venido acompañados de una redistribución equitativa de competencias y recursos. Esta brecha presupuestaria afecta directamente la ejecución de proyectos y la cobertura de necesidades básicas, lo cual es consistente con lo expuesto por Lipa (2025), quien en su estudio sobre municipios rurales destaca que el éxito de la gestión pública local depende en gran medida de la autonomía fiscal y la capacidad de financiamiento.

Además, se identificó que el GAD emplea mecanismos como el Plan Operativo Anual y sistemas informáticos para fortalecer su capacidad administrativa. Esta práctica concuerda con lo expuesto por Flores (2021), quien argumenta que el uso de tecnologías de la información en la gestión pública permite mejorar la eficiencia operativa y facilitar la transparencia en la toma de decisiones. A su vez, Chávez (2022) destaca que una administración ética y participativa favorece la legitimidad institucional y mejora la rendición de cuentas.

En cuanto al cumplimiento normativo, se confirma que el GAD se rige por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, lo que coincide con lo analizado por Aguilera et al. (2024), quienes remarcen que la observancia de la normativa

vigente no solo garantiza legalidad en la gestión presupuestaria, sino que fortalece el sistema de control interno. En efecto, Huiman (2022) concluye que los controles internos bien estructurados, como los que implementa el GAD La Unión, son determinantes para el uso eficiente de los recursos y la ejecución ordenada de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Puede afirmarse que los resultados de esta entrevista confirman lo señalado por Baca (2021) y Carrillo et al. (2021), quienes plantean que la gestión pública basada en desempeño y resultados permite a los gobiernos locales generar impactos medibles y responder con mayor eficacia a las demandas ciudadanas. De este modo, el presupuesto se transforma en un eje articulador entre la planificación, la participación y el desarrollo sostenible.

El siguiente checklist fue aplicado a funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión con el propósito de verificar el cumplimiento de criterios relacionados con la eficiencia presupuestaria, la normativa vigente, la transparencia, la participación ciudadana y la coordinación institucional. Esta herramienta permitió recopilar información clave sobre el grado de optimización del presupuesto y su incidencia en la gestión pública local.

Tabla 2

Check list dirigido a los funcionarios

Indicador	Respuesta
Nivel de eficiencia en el uso del presupuesto asignado	Se ha evidenciado un uso eficiente de los recursos públicos, priorizando necesidades reales de la comunidad y asegurando una ejecución alineada con el principio de equidad.
Priorización del gasto según objetivos de desarrollo parroquial	El presupuesto se ha direccionado hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del

	desarrollo parroquial establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Grado de cumplimiento normativo en la ejecución presupuestaria	La ejecución presupuestaria se ajusta a lo dispuesto por la normativa vigente, asegurando la legalidad en cada etapa del proceso administrativo-financiero.
Nivel de transparencia y acceso ciudadano a la información sobre el presupuesto	Se garantiza el acceso ciudadano a información presupuestaria mediante medios públicos y plataformas digitales, promoviendo una gestión abierta y transparente.
Evaluación del impacto presupuestario en el fortalecimiento institucional del GAD	Se ha desarrollado un análisis que permite identificar cómo el uso del presupuesto ha contribuido al fortalecimiento institucional y la mejora en la prestación de servicios.
Grado de participación ciudadana en la planificación del presupuesto	La comunidad parroquial ha sido partícipe en los espacios de planificación presupuestaria, permitiendo que sus demandas sean incluidas en los proyectos priorizados.
Existencia de mecanismos de seguimiento técnico del gasto público	Se cuenta con un sistema de seguimiento y control que permite evaluar el grado de avance de la ejecución presupuestaria y detectar posibles desviaciones.
Nivel de coordinación interinstitucional para la gestión pública	Se evidencia coordinación con otros niveles de gobierno y entidades públicas para facilitar la ejecución de proyectos conjuntos y optimizar la gestión territorial.

Optimización de los recursos financieros en obras y proyectos	Los recursos han sido distribuidos con criterios de eficiencia y racionalidad, evitando desperdicios y potenciando su impacto en obras y programas comunitarios.
Aplicación de procesos de evaluación y mejora continua en la gestión del GAD	Se aplican mecanismos de evaluación periódica que permiten identificar debilidades y fortalecer la gestión institucional mediante acciones correctivas y mejora continua.

Nota. La siguiente matriz recoge los indicadores derivados del checklist aplicado a funcionarios del GAD Parroquial La Unión.

Los resultados obtenidos a partir del check List aplicado a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión permiten evidenciar un cumplimiento significativo de los principios fundamentales que rigen la gestión presupuestaria eficiente. En primer lugar, se constató que el uso del presupuesto responde a criterios de eficiencia y necesidad territorial, lo cual coincide con lo señalado por Catagua y Lucas (2024), quienes afirman que la correcta asignación de los recursos públicos debe responder a una evaluación real de las demandas sociales y no a criterios políticos o improvisados.

Además, se observó una clara vinculación entre la priorización del gasto y los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, lo que respalda lo expuesto por Matos y Chauca (2023), quienes sostienen que la alineación entre planificación y presupuesto fortalece la coherencia institucional y mejora la capacidad de respuesta de los gobiernos locales. Esta articulación también fue destacada por Colcha et al. (2023), al afirmar que el presupuesto debe ser concebido como una herramienta de gestión para impulsar políticas de desarrollo sostenible.

Por otro lado, el cumplimiento de la normativa legal vigente en la ejecución del presupuesto demuestra el compromiso del GAD con la transparencia y la legalidad, aspecto que también ha sido documentado por Aguilera et al. (2024), quienes destacan que los gobiernos que

implementan controles normativos sólidos tienen mayor capacidad para prevenir irregularidades y mejorar la rendición de cuentas. Este enfoque se complementa con lo planteado por Huiman (2022), quien resalta la importancia del sistema de control interno como mecanismo de garantía institucional.

Asimismo, los resultados muestran que existe acceso ciudadano a la información presupuestaria, lo cual refuerza la confianza pública y promueve una gestión más participativa. Esta práctica está en línea con lo planteado por Chávez (2022), quien señala que el derecho al acceso a la información y la participación ciudadana son pilares esenciales para una administración ética y responsable. En el mismo sentido, Adrianzén et al. (2022) afirman que la Nueva Gestión Pública se sustenta precisamente en la inclusión de los ciudadanos como actores activos en la toma de decisiones gubernamentales.

Adicionalmente, se constató la existencia de un sistema de seguimiento técnico del gasto, que permite evaluar el grado de cumplimiento del presupuesto aprobado. Este hallazgo es consistente con lo expuesto por Carrillo et al. (2021), quienes indican que los mecanismos de monitoreo y evaluación son indispensables para transitar hacia un modelo de presupuesto por resultados. Así también, la coordinación institucional y la optimización de recursos en proyectos públicos evidencian un enfoque colaborativo y racional, aspectos resaltados por Montesinos (2021) como claves para enfrentar los desafíos de la descentralización en América Latina.

Se identificó que el GAD aplica procesos de evaluación y mejora continua, lo que demuestra un compromiso con la gestión pública moderna. Esto coincide con los aportes de Garita (2020), quien sostiene que la gestión orientada al desarrollo humano exige una evaluación permanente que permita retroalimentar la planificación y perfeccionar la asignación de los recursos públicos.

CONCLUSIONES

La administración eficiente del presupuesto ha influido positivamente en la calidad de la gestión pública del GAD Parroquial La Unión, permitiendo una adecuada ejecución de

obras y proyectos alineados con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, lo cual fortalece la capacidad institucional y mejora la atención a las necesidades comunitarias.

La planificación presupuestaria se encuentra estrechamente vinculada con los objetivos estratégicos del desarrollo parroquial, evidenciando coherencia entre la asignación de recursos y las metas establecidas. Este enfoque ha facilitado una gestión más estructurada, transparente y orientada a resultados.

A pesar de los avances en control interno y participación ciudadana, persisten limitaciones externas como la reducida asignación de recursos por parte del Gobierno Central, lo que representa un obstáculo para la optimización total del presupuesto. No obstante, el compromiso institucional por mejorar los procesos técnicos y normativos demuestra una gestión en constante evolución hacia la eficiencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adrianzén, R. E., Carranza, B. E., Barrantes, J. C., & Bravo, K. E. (2022). *La nueva gestión pública: la respuesta para un estado eficiente y eficaz*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(5), 5648-5658: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3724
- Aguilera, R. M., Cedeño, D. V., Zambrano, H. Y., & Tumbaco, A. A. (2024). *La gestión pública desde el enfoque de la aplicación de normativas en el Ecuador*. . Ciencia y Desarrollo, 27(2), 205-216.
- Andara, L. J., & Peña, A. J. (2022). *Presupuesto público y derechos sociales: perspectiva general sobre el cumplimiento de los derechos*. Estado & Comunes, 1(14): https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.248
- Baca, E. E. (2021). *Modelo de gestión pública por resultados en el presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Jaén, Cajamarca*. [Tesis, Universidad César Vallejo]: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/68297>
- Banco Mundial. (2021). *Informe sobre el desarrollo mundial: Finanzas públicas y gobernanza mundiales*. <https://www.worldbank.org/>

- Carrillo, V., Jiménez, A., Medina, V., & González R., M. J. (2021). *Implementación del Presupuesto Público Basado en Desempeño: una revisión sistemática de la literatura empírica*. Revista del CLAD Reforma y Democracia, pp. 77-116.
- Catagua, D. S., & Lucas, V. A. (2024). *El presupuesto público del GAD Manta y su incidencia en el desarrollo económico en el cantón. 2017-2022*. [Tesis, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí]: <https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/5561>
- Chavez, N. R. (2022). *Reflexiones sobre la ética en la gestión pública desde una perspectiva de América Latina*. Revista De Investigación Valor Agregado, 9(1), 124–132: <https://doi.org/10.17162/riva.v9i1.1878>
- Chunga, W. (2021). *Presupuesto público y calidad del gasto en la Municipalidad de Marcavelica, Sullana*. [Tesis, Universidad César Vallejo]: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61412>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas . (2021). <https://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3401>
- Colcha, R. V., Yambay, E. A., Chávez, Z. d., & Ortega, J. M. (2023). *El presupuesto público como herramienta de gestión de la política económica*. Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 8(7), 304-324: <https://doi.org/10.23857/pc.v8i7.5787>
- Comisión Económica para América Latina. (2022). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2022*. . CEPAL: <https://www.cepal.org/>
- Donoso, S., Reyes, D., & Arias, Ó. (2023). *Reasignación del presupuesto público y política educacional en Chile. Antecedentes, debates y desafíos*. Cuadernos de Economía, 41(87), 509-543: <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v41n87.90575>
- Flores, Y. A. (2021). *Gobierno electrónico y gestión pública*. Científica Multidisciplinar, 5(6), 13807-13821: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1359

- Garita, R. B. (2020). *El presupuesto público y los resultados para el desarrollo humano sostenible en Costa Rica*. Revista Centroamericana De Administración Pública, (78), 98–133: <https://ojs.icap.ac.cr/index.php/RCAP/article/view/126>
- Huiman, R. (2022). *El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(2), 2316-2335: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2030
- Lipa, L. F. (2025). *Ejecución de los proyectos de inversión del presupuesto público para el cierre de brechas de desarrollo en la Municipalidad Provincial de Sandia, periodo 2024*. [Tesis, Universidad Privada San Carlos]: <http://repositorio.upsc.edu.pe:8080/handle/UPSC/1344>
- Matos, C., & Chauca, W. A. (2023). *La planificación, el presupuesto y la gestión pública en el Perú*. Revista Científica Multidisciplinar, 7(4), 3046-3062: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7154
- Montesinos, V. (2021). *Descentralización y gestión pública: Desafíos para América Latina*. Lima: CIES.
- Oszlack, O. (2023). *Hacia una teoría integral de la gestión pública*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo : <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4767>
- Pérez, C. P. (2022). *El presupuesto público*. Universidad Nacional de Luján: <http://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/1672>
- Rojas, L. C. (2021). *Presupuesto público y ejecución de proyectos de inversión pública en la Municipalidad de Santiago de Surco*. [Tesis, Universidad César Vallejo]: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54153#:~:text=https%3A/hdl.handle.net/20.500.12692/54153>

Valencia, N. d., Chacha, R. D., & Pesantez, J. C. (2024). *Contabilidad gubernamental y presupuesto público en fiscalidad del cantón Pablo Sexto, Ecuador*. SAPIENTIAE, 9(2), 224-235

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.